

**Resolución N° 115-00-2023**  
**Acta N° 11 (S.L./28/04/2023)**

**"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA DOCENTES ESCALAFONADAS/OS, CATEGORÍA ADJUNTO, PARA EL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO:** El Expediente N° 0643, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de asunto Académicos mediante el cual recomienda dar curso favorable a la solicitud del Prof. Lic. Raúl Ricardi para el ascenso a la categoría de Profesor Adjunto.

**CONSIDERANDO**

El expediente N° 0443, nota de Prof. Mts. Raúl Sotero Ricardi Esquivel, en virtud del cual solicita su ascenso a la categoría de profesor adjunto conforme a lo establecido en el artículo 106 del Estatuto vigente. la nota de referencia expresa cuanto sigue: "*Con relación a mi solicitud manifiesto a los señores del Consejo, que la misma se ajusta a los requisitos exigidos por el Estatuto para el ascenso de categoría docente. En efecto por Resolución de Consejo Superior Universitario 0034/2019 de fecha 30/12/2019 "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL DEPARTAMENTO, CATEGORÍA Y ANTIGÜEDAD DE PROFESORES ESCALAFONADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES", conforme a esta resolución se homologa mi categoría y antigüedad desde el 15 de julio de 2014*".

Asimismo, la nota concluye lo siguiente: "*Cumplida la antigüedad exigida y otras exigencias estatutarias solicitó la apertura del concurso abierto y público de títulos, méritos y aptitudes*".

La Resolución CSU N° 0034-00-2019, Acta N° 2 (A.S N° 2/30/01/2019) "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL DEPARTAMENTO, CATEGORÍA Y ANTIGÜEDAD DE PROFESORES ESCALAFONADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución CSU N° 507, Acta N° 14 (A.S N° 14/17/07/2019) POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO GENERAL DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución N° 0035-00-2019, de fecha 30 de enero del 2019 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE PARA EL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"; que el su Artículo 6 dice "*La convocatoria a la apertura de concurso para docentes escalafonados se realizará por Resolución del Consejo directivo, previo estudio de la propuesta del Decano o a solicitud de la persona interesada*";

Resolución CSU N° 168, Acta N° 7 (AS N° 7/30/03/2022) "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE MONOGRAFÍAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**115-01-2023.- AUTORIZAR,** el llamado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para llenar 1 (un) cargo del Escalafón Docente, en la Categoría de Profesor Adjunto de Departamento; para la carrera de Sociología.





**Resolución N° 115-00-2023**  
**Acta N° 11 (S.L./28/04/2023)**

**115-02-2023.- ESTABLECER**, el cronograma del mencionado llamado a concurso, conforme al siguiente detalle:

<b>CRONOGRAMA</b>	
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHAS</b>
Publicación del llamado a concurso en dos periódicos y en la página web institucional.	Viernes 19/05/2023 al Domingo 21/05/2023
Recepción de las postulaciones en la Secretaría de Facultad	Lunes 22/05/2023 al martes 20/06/2023

**115-03-2023.-ENCARGAR**, a la Dirección Administrativa y financiera las gestiones pertinentes para la publicación en dos periódicos de la capital durante tres (3) días, conforme a lo establecido en el Art. 7 de la Resolución C.S.U. N° 0036-00-2019.

**115-04-2023.-ENCOMENDAR**, a la Decana realizar las gestiones ante la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - FACEN para la conformación de la Comisión Dictaminadora que entenderá en el concurso público y abierto de títulos, méritos y aptitudes.

**115-05-2023.-COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaria de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**  
Decana